

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1985.-

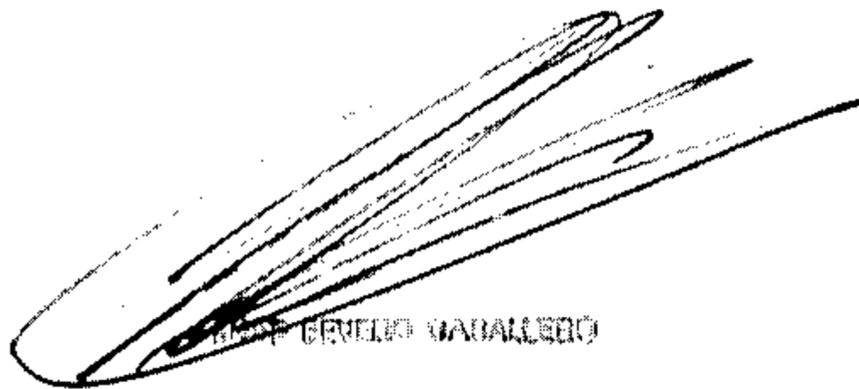
Visto lo solicitado a fs.2 y lo informado por la Subsecretaría de Administración a fs.5,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal a prorrogar la designación en calidad de "Suplente" de un agente con una remuneración presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar // Principal de 7ma. (Personal de Servicio) para desempeñarse en la mencionada Cámara a partir del 1° de diciembre de 1985 y hasta el 15 de febrero de 1986 - en reemplazo del señor Jorge Ribot / que se encuentra con licencia por art.23 R.L.J.N..-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" 1985- y 1986- (Personal de Servicio).-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



ENRIQUE GABRIEL GALLEGO